

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 3 de diciembre de 2019

CONADERNA N° 0877/2019

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de **presentar el informe del viaje del 25 al 29 de noviembre de 2019, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Itapúa, Municipio de Encarnación, para el desarrollo del curso de fortalecimiento de Fuerzas Militares para el combate de incendios forestales. Participaron los funcionarios David Llano, Hugo Cabrera y Hugo Aguilera.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Abg. BLAS LANZONI
Senador de la Nación
Presidente CONADERNA

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242



Rubén Garcete Yañez
Jefe de Mesa de Enlace
Procuraduría General de la Administración y Finanzas
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Denisse Sánchez DG/IV
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

MEMORANDUM

A: Senador de la Nación Abg. Blas Lanzoni, Presidente de la CONADERNA
De: Sr. Hugo Cabrera, Director de Relaciones Interinstitucional - CONADERNA
Asunto: Fortalecimientos de Personal Miliar como Bomberos Forestales
Fecha: 03 de diciembre de 2019

Siguiendo las instrucciones del Senador de la Nación Abg. Blas Lanzoni, Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales "CONADERNA" la comitiva se dirigió a la ciudad de Encarnación, Dpto. Itapúa al Colegio de Militares de Sub oficiales del Ejército para la realización del Programa de Fortalecimiento de Personal Militar como Bomberos Forestales en unidades militares, Fuimos recibidos por el Cnel. DEM Félix Ignacio Díaz Centurión., Comandante COMISOE.

El Programa se realizo en dos grupos paralelamente con 19 personales Militares en cada aula que fueron monitoreados por los instructores y sus asistentes.

Iniciando el curso el dia martes 26 de noviembre del corriente a las 08:00 hs con las siguientes lecciones., Fuego y su Comportamiento en un Incendio Forestal, Nociones Básicas y Problemáticas de los Incendios Forestales, La Función y Organización del Bombero Forestal, Riesgo y Peligro Potenciales en los Incendios Forestales.

Siguiendo con el **segundo dia** (miércoles 27) con las lecciones de Establecimiento de la Línea de Control y Construcción de Línea de Defensa, Orientación en el Equipo y Seguridad Personal, prosiguiendo el **tercer dia** (jueves 28) con el uso de Herramientas y Equipos, Quemas Controladas y culminando el **cuarto dia** (viernes 29) con las lecciones de Liquidación y Movilización, como Controlar un Incendio Forestales y Practica de Campo.

Siendo evaluados los participantes al termino del taller de cada dia.

Teniendo como instructores del taller a los funcionarios de Guyra Paraguay Sr. Daniel Espínola, Sr. Isasio Espínola, Sra. Zunilda Espínola - Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay Capitán Santiago Vázquez - Unidad de Rescate y Extinción Capiatá Central Sr. Ramón Villalba - Fuerzas Armadas Tte. Cnel. DEM Juan Amarilla - Asistentes Srta. Laura Lorenz de Pro Cordillera de San Rafael - asistente de Cuerpo de Bomberos de Itapúa Poty Sra. Deisy Cabral, y funcionarios de la CONADERNA.

Regresando la comitiva el dia viernes 29 de noviembre del 2019 culminado el curso las 12:00hs

Es mi informe.

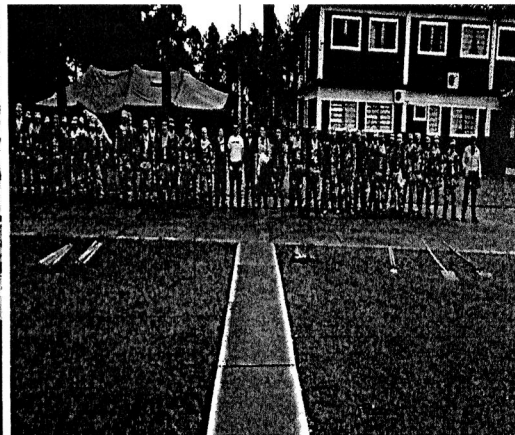
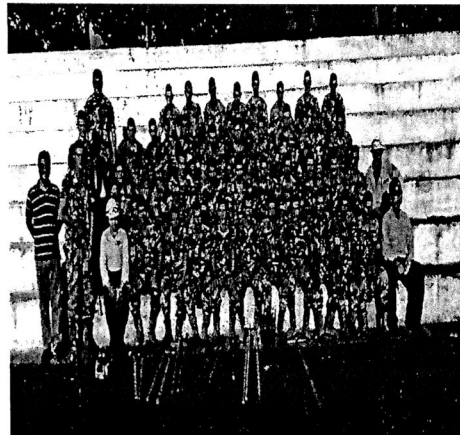
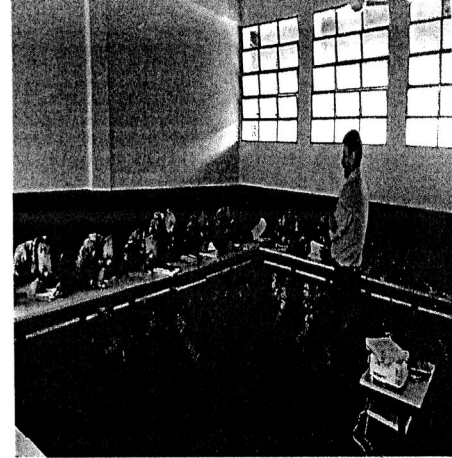
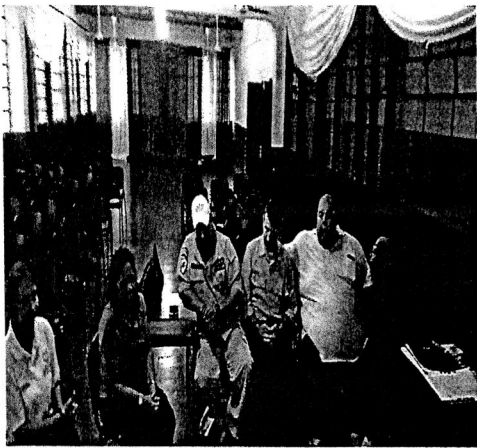


Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales – CONADERNA
4145242 Email: conaderna@senado.gov.py/ conaderna.py@gmail.com
Edificio Don Carlos, 3er piso- Avda. Paraguay Independiente 515 c/ 14 de mayo

Tel. 4145240/5 Fax: